

REGLAMENTO RANKING GENERALES **KENNEL CLUB DE CHILE 2008**

El Kennel Club de Chile mantendrá anualmente un Ranking General, un Ranking para ejemplares Jóvenes, y un Ranking reservado para cachorros y cachorros especiales, también se llevara un Ranking de Razas y Grupos (adulto, joven, cachorros y cachorros especiales) los cuales serán publicados en forma permanente en la página Web de la institución.

MODALIDAD

Serán considerados en los Ranking Caninos del Kennel Club de Chile todos aquellos ejemplares, nacionales e importados, que obtengan una clasificación mínima de Mejor de Raza o Sexo Opuesto (Ranking General) y de Mejor Joven de Raza (Ranking Jóvenes), Mejor Cachorro de Raza (Ranking Cachorros) con calificación de "excelente" y con calificación de "muy bueno" para los mejores cachorros especiales de Raza (Ranking Cachorros Especiales) en una exposición organizada o patrocinada por el Kennel Club de Chile.

El resultado final de estos Ranking será entregado en un plazo máximo dos semanas posteriores a cada exposición de la temporada. Para figurar en estos Ranking Finales, el ejemplar deberá haber competido en a lo menos el 50% más una de las exposiciones realizadas para los perros adultos y no se considerará para los jóvenes, cachorros y cachorros especiales.

Los señores criadores y expositores podrán utilizar en la publicidad de sus ejemplares los resultados del Ranking, indicando eso sí que éste es elaborado y administrado por el Kennel Club de Chile.

El ranking anual establecerá tres modalidades de cálculo

Obtendrán puntuación para el Ranking General aquellos ejemplares que obtengan las siguientes clasificaciones: Mejor de Raza, Mejor Sexo Opuesto de Raza, Mejor de Grupo y hasta el cuarto lugar del mismo, Mejor de Exposición, Reservado Mejor de Exposición, Tercero, Cuarto y Quinto de Exposición.

- I- Ranking de Raza
- II- Ranking de Grupo
- III- Ranking de Mejor de Exposición.

CATEGORIAS

En todas las exposiciones de estructura y belleza, organizadas y/o patrocinadas por el Kennel Club de Chile, los ejemplares competirán, en cada raza, agrupados bajo las siguientes categorías:

- CAT. 1ª: Cachorros Especiales - machos de 3 a 6 meses
- CAT. 2ª: Cachorros Especiales - hembras de 3 a 6 meses
- CAT. 3ª: Cachorros - machos de 6 a 9 meses
- CAT. 4ª: Cachorros - hembras de 6 a 9 meses

CAT. 5ª: Jóvenes - machos de 9 a 18 meses
CAT. 6ª: Jóvenes - hembras de 9 a 18 meses
CAT. 7ª: Intermedia - machos de 15 a 24 meses
CAT. 8ª: Abierta - machos de más de 15 meses
CAT. 9ª: Trabajo - machos de más de 15 meses
CAT. 10ª: Campeones - machos de más de 15 meses
CAT. 11ª: Intermedia - hembras de 15 a 24 meses
CAT. 12ª: Abierta - hembras de más de 15 meses
CAT. 13ª: Trabajo - hembras de más de 15 meses
CAT. 14ª: Campeones - hembras de más de 15 meses
CAT. 15ª: Veteranos - machos de más de 8 años
CAT. 16ª: Veteranos - hembras de más de 8 años

Un perro alcanza la edad mínima de una categoría, cumplida dicha edad y un día.

CAT. 1ª y 2ª: compiten por Mejor Cachorro de Raza Especial
CAT. 3ª y 4ª: compiten por Mejor Cachorro de Raza
CAT. 5ª y 6ª: compiten por Mejor Joven de Raza y CAJC
CAT. 7ª; 8ª; 9ª; 11ª, 12ª y 13ª: compiten por el CAC
CAT. 7ª a 14ª: compiten por CACIB, CACLAB
CAT. 10ª y 14ª: los campeones chilenos compiten por el CGCCh
CAT. 15ª y 16ª: sólo compiten por Mejor de Raza
CAT. 5ª a 16ª: compiten por Mejor de Raza

I) RANKING MEJORES DE RAZA

I.A - ADULTOS

El Mejor de la Raza (Adulto, Joven, Cachorro, Especial) obtendrá 10 puntos, más un punto por cada ejemplar superado en la competencia. El Mejor Sexo Opuesto de Raza un punto por cada ejemplar superado de su sexo en la competencia.

- 1- Se llevará un ranking nacional de los mejores ejemplares de cada raza.
- 2- Este ranking se computa en todas las exposiciones generales, limitadas y especializadas de campeonato.
Podrán participar en él todos los perros de una misma raza, que compitan en las categoría **5ª a 16ª**, sin exclusión alguna.
- 3- Para el cómputo final se sumarán los puntajes obtenidos por cada perro durante el año. En caso de empate, el premio se adjudicará al perro que haya **competido en mayor cantidad** de exposiciones.
- 4- No podrá sumarse más de un puntaje por juez.
- 5- **Cálculo de puntaje** se tomará la cantidad de perros presentes en cada raza, **excluidas las categorías 1ª a 4ª**. Los puntos se asignarán según la siguiente tabla:

Mejor de Raza: obtendrá los puntos equivalentes al **numero total de ejemplares** presentados en las categorías **5ª a 16ª mas 10 puntos**.

Sexo Opuesto de Raza: obtendrá la suma total de puntos otorgados solo por los **ejemplares de su mismo sexo**, es decir;

Si se trata de un macho, en las categorías: **5ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 15ª**.

Si se trata de una hembra, en las categorías: **6ª, 11ª, 12ª, 13ª, 14ª y 16ª**.

Los ejemplares que compitan en otras categorías no suman puntos en este ranking.

6- De los cómputos finales se adjudicarán los siguientes títulos:

MEJOR DE RAZA.

SEXO OPUESTO DE RAZA.

7- Los clubes especialistas podrán llevar su propio ranking. Pero en ese caso, en toda publicación o publicidad que hagan del mismo deberán aclarar que se trata del ranking del club, diferenciándolo del ranking oficial del Kennel Club de Chile.

8- El presente sistema de ranking se considerará automáticamente prorrogado en los años siguientes, de no sufrir modificaciones publicadas antes de la primera exposición general de campeonato de cada año.

I.B - JÓVENES

1- Se llevará un ranking nacional de los mejores jóvenes de cada raza.

2- Este ranking se computa en todas las exposiciones generales, limitadas y especializadas de campeonato.

Podrán participar en él todos los perros de una misma raza que compitan en las categorías **5ª y 6ª**, sin exclusión alguna.

3- Para el cómputo final se sumará hasta los puntajes obtenidos por cada perro durante el año. En caso de empate, el premio se adjudicará al perro que haya **competido en mayor cantidad** de exposiciones.

4- No podrá sumarse más de un puntaje por juez.

5- **Cálculo de puntaje:** se tomará la cantidad de perros presentes en cada raza, dentro de las categorías **5ª y 6ª**. Los puntos se asignarán según la siguiente tabla:

Mejor Joven de raza: obtendrá los puntos equivalentes al **número total de ejemplares** presentados en las categorías **5ª y 6ª mas 10 puntos**.

Sexo opuesto joven de raza: obtendrá la suma total de puntos otorgados solo por los **ejemplares de su mismo sexo**, es decir:

Si se trata de un macho, en la categoría: **5ª**

Si se trata de una hembra, en la categoría: **6ª**

6- De los cómputos finales se adjudicarán los siguientes títulos:

MEJOR JOVEN DE RAZA.

SEXO OPUESTO JOVEN DE RAZA.

7- Los ejemplares de las categorías 1ª, 2ª, 3ª y 4ª que, en el transcurso del año calendario, pasaran a competir en las categorías 5ª y 6ª, computan para este ranking sólo los puntos ganados en estas últimas. Los puntos que hubieran obtenido en las categorías 1ª y 2ª podrán computarse para el ranking de Mejor Cachorro Especial. Los puntos obtenidos en las categorías 3ª y 4ª podrán computarse para el ranking de Mejor Cachorro de Raza.

8- Los clubes especialistas podrán llevar su propio ranking. Pero en ese caso, en toda publicación o publicidad que hagan del mismo deberán aclarar que se trata del ranking del club, diferenciándolo del ranking oficial del Kennel Club de Chile.

9- El presente sistema de ranking se considerará automáticamente prorrogado en los años siguientes, de no sufrir modificaciones publicadas antes de la primera exposición general de campeonato de cada año.

I.C - CACHORROS

- 1- Se llevará un ranking de los mejores cachorros de cada raza.
- 2- Este ranking se computa en todas las exposiciones generales, limitadas y especializadas de campeonato.
Podrán participar en él todos los perros de una misma raza que compitan en las categorías **3ª y 4ª**, sin exclusión alguna.
- 3- Para el cómputo final se sumará hasta los puntajes obtenidos por cada perro durante el año. En caso de empate, el premio se adjudicará al perro que haya **competido en mayor cantidad** de exposiciones.
- 4- No podrá sumarse más de un puntaje por juez.
- 5- **Cálculo de puntaje:** se tomará la cantidad de perros presentes en cada raza, dentro de las **categorías 3ª y 4ª**. Los puntos se asignarán según la siguiente tabla:
Mejor cachorro de raza: obtendrá los puntos equivalentes al **numero total** de ejemplares presentados en las categorías **3ª y 4ª mas 10 puntos**.
Sexo opuesto: obtendrá la suma total de puntos otorgados solo por los **ejemplares de su mismo sexo**, es decir:
Si se trata de un macho, en la categoría: **3ª**
Si se trata de una hembra, en la categoría: **4ª**
- 6- De los cómputos finales se adjudicarán los siguientes títulos:
 - a) MEJOR CACHORRO DE RAZA.
 - b) CACHORRO SEXO OPUESTO DE RAZA.
- 7- Los clubes especialistas podrán llevar su propio ranking. Pero en ese caso, en toda publicación o publicidad que hagan del mismo deberán aclarar que se trata del ranking del club, diferenciándolo del ranking oficial del Kennel Club de Chile.
- 8- El presente sistema de ranking se considerará automáticamente prorrogado en los años siguientes, de no sufrir modificaciones publicadas antes de la primera exposición general de campeonato de cada año.

II RANKING DE MEJORES DE GRUPO

II.A - ADULTOS

- 1- Se llevará un ranking de los mejores adultos de cada grupo.
- 2- Este ranking se computa en todas las exposiciones generales exclusivamente.
Competirán en él todos los ejemplares **ganadores de Mejor de Raza** que compitan por el Mejor de Grupo.
- 3- Para el cómputo se sumarán los puntajes obtenidos por cada perro durante el año, en los puestos: 1º, 2º, 3º y 4º de grupo.
Para el cómputo final se sumará los puntajes obtenidos por cada perro durante el año. En caso de empate, el premio se adjudicará al perro que haya **competido en mayor cantidad** de exposiciones.
- 4- No podrá sumarse más de una exposición por juez.
- 5- Para el cálculo del puntaje se tomará la cantidad de presentes de las **categorías 5ª a 16ª** en cada grupo.

Los puntos se acumularán según la siguiente tabla:

- 1º de grupo:** total de perros en el grupo multiplicado por 10
- 2º de grupo:** total de perros en el grupo multiplicado por 8

3° de grupo: total de perros en el grupo multiplicado por 6

4° de grupo: total de perros en el grupo multiplicado por 4

6- De los cálculos se adjudicará:

a) LOS 4 MEJORES ADULTOS DEL AÑO DE CADA GRUPO.

7- El presente sistema del ranking se considerará automáticamente prorrogado en los años siguientes, de no sufrir modificaciones publicadas antes de la primera exposición general de campeonato de cada año.

II.B - JÓVENES

1- Se llevará un ranking de los mejores jóvenes de cada grupo.

2- Este ranking se computa en todas las exposiciones generales exclusivamente.

Competirán en él todos los ejemplares de las **categorías 5ª y 6ª** que compitan por el mejor de grupo.

3- Para el cómputo se sumarán los puntajes obtenidos por cada perro durante el año, en los puestos: 1º, 2º, 3º y 4º de grupo.

Para el cómputo final se sumará hasta los puntajes obtenidos por cada perro durante el año. En caso de empate, el premio se adjudicará al perro que haya **competido en mayor cantidad** de exposiciones.

4- No podrá sumarse más de una exposición por juez. En caso de repetición del juez, se tomará la exposición en la que el perro haya ganado el mayor puntaje.

5- **Cálculo del puntaje** se tomará la cantidad de ejemplares de las **categorías 5ª y 6ª** presentes en cada grupo.

Los puntos se acumularán según la siguiente tabla:

1° de grupo: total de perros en el grupo multiplicado por 10

2° de grupo: total de perros en el grupo multiplicado por 8

3° de grupo: total de perros en el grupo multiplicado por 6

4° de grupo: total de perros en el grupo multiplicado por 4

6- De los cálculos se adjudicará:

a) LOS 4 MEJORES JOVENES DEL AÑO DE CADA GRUPO.

7- El presente sistema del ranking se considerará automáticamente prorrogado en los años siguientes, de no sufrir modificaciones publicadas antes de la primera exposición general de campeonato de cada año.

II.C - CACHORROS

1- Se llevará un ranking de los mejores cachorros de cada grupo.

2- Este ranking se computa en todas las exposiciones generales exclusivamente.

Competirán en él todos los ejemplares de las categorías 3ª y 4ª que compitan por el mejor de grupo.

3- Para el cómputo se sumarán los puntajes obtenidos por cada perro durante el año, en los puestos: 1º, 2º, 3º y 4º de grupo.

Para el cómputo final se sumará mejores puntajes obtenidos por cada perro durante el año.

En caso de empate, el premio se adjudicará al perro que haya **competido en mayor cantidad** de exposiciones.

4- No podrá sumarse más de una exposición por juez.

5- **Cálculo del puntaje** se tomará la cantidad de ejemplares de las categorías 3ª y 4ª presentes en cada grupo.

Los puntos se acumularán según la siguiente tabla:

1° de grupo: total de perros en el grupo multiplicado por 10

2° de grupo: total de perros en el grupo multiplicado por 8

3° de grupo: total de perros en el grupo multiplicado por 6

4° de grupo: total de perros en el grupo multiplicado por 4

6- De los cómputos se adjudicará:

a) LOS 4 MEJORES CACHORROS DEL AÑO DE CADA GRUPO.

7- El presente sistema del ranking se considerará automáticamente prorrogado en los años siguientes, de no sufrir modificaciones publicadas antes de la primera exposición general de campeonato de cada año.

III) RANKING DE MEJORES DE EXPOSICIÓN

III.A -General

1- Se llevará un ranking de los mejores ejemplares de exposición.

2- Este ranking se computa en todas las exposiciones generales exclusivamente.

Competirán en él todos los ejemplares **ganadores de Mejor de Grupo** que compitan por el Mejor de Exposición.

3- Para el cómputo se sumarán los puntajes obtenidos por cada perro durante el año, en los puestos: 1°, 2°, 3°, 4° y 5° de exposición.

En caso de empate, el premio se adjudicará al perro que haya **competido en mayor cantidad** de exposiciones.

4- No podrá sumarse más de una exposición por juez.

5- **Cálculo del puntaje** se tomará la cantidad de ejemplares de las categorías **5ª a 16ª** presentes en cada exposición.

Los puntos se acumularán según la siguiente tabla:

1° de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 10

2° de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 8

3° de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 6

4° de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 4

5° de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 2

6- De los cómputos se adjudicará:

a) LOS 20 MEJORES ADULTOS CLASIFICADOS DEL AÑO.

7- Entre los 20 mejores, se otorgará el trofeo al **Mejor Ejemplar Nacido en el País**. El ganador será el ejemplar nacido en Chile mejor ubicado en el ranking general.

8- El presente sistema del ranking se considerará automáticamente prorrogado en los años siguientes, de no sufrir modificaciones publicadas antes de la primera exposición general de campeonato de cada año.

III.B - Jóvenes

1- Se llevará un ranking de los mejores jóvenes de exposición.

2- Este ranking se computa en todas las exposiciones generales exclusivamente.

Competirán en él todos los ejemplares de las categorías 5ª y 6ª que compitan por el mejor de exposición.

3- Para el cómputo se sumarán los puntajes obtenidos por cada perro durante el año, en los puestos: 1°, 2°, 3°, 4° y 5° de exposición.

Para el cómputo final se sumará los puntajes obtenidos por cada perro durante el año.

En caso de empate, el premio se adjudicará al perro que haya competido en mayor cantidad de exposiciones.

4- No podrá sumarse más de una exposición por juez.

5- Para el cálculo del puntaje se tomará la cantidad de ejemplares de las **categorias 5ª y 6ª** presentes en cada exposición.

Los puntos se acumularán según la siguiente tabla:

1º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 10

2º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 8

3º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 6

4º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 4

5º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 2

6- De los cómputos se adjudicará:

a) **LOS 10 MEJORES JÓVENES CLASIFICADOS DEL AÑO.**

7- El presente sistema del ranking se considerará automáticamente prorrogado en los años siguientes, de no sufrir modificaciones publicadas antes de la primera exposición general de campeonato de cada año.

Inc. - Cachorros

1- Se llevará un ranking de los mejores cachorros de exposición.

2- Este ranking se computa en todas las exposiciones generales exclusivamente.

Competirán en él todos los ejemplares de las **categorias 3ª y 4ª** que compitan por el mejor de exposición.

3- Para el cómputo se sumarán los puntajes obtenidos por cada perro durante el año, en los puestos: 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de exposición.

Para el cómputo final se sumará los puntajes obtenidos por cada perro durante el año.

En caso de empate, el premio se adjudicará al perro que haya **competido en mayor cantidad** de exposiciones.

4- No podrá sumarse más de una exposición por juez.

5- Para el cálculo del puntaje se tomará la cantidad de ejemplares de las **categorias 3ª y 4ª** presentes en cada exposición.

Los puntos se acumularán según la siguiente tabla:

1º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 10

2º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 8

3º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 6

4º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 4

5º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 2

6- De los cómputos se adjudicará:

a) **LOS 10 MEJORES CACHORROS CLASIFICADOS DEL AÑO.**

7- El presente sistema del ranking se considerará automáticamente prorrogado en los años siguientes, de no sufrir modificaciones publicadas antes de la primera exposición general de campeonato de cada año

III.D - Cachorros Especiales

1- Se llevará un ranking de los mejores cachorros de exposición.

2- Este ranking se computa en todas las exposiciones generales exclusivamente.

Competirán en él todos los ejemplares de las **categorias 1ª y 2ª** que compitan por el mejor de exposición.

3- Para el cómputo se sumarán los puntajes obtenidos por cada perro durante el año, en los puestos: 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de exposición.

Para el cómputo final se sumará los puntajes obtenidos por cada perro durante el año. En caso de empate, el premio se adjudicará al perro que haya **competido en mayor cantidad** de exposiciones.

4- No podrá sumarse más de una exposición por juez.

5- **Cálculo del puntaje** se tomará la cantidad de ejemplares de las **categorías 1ª y 2ª** presentes en cada exposición.

Los puntos se acumularán según la siguiente tabla:

1º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 10

2º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 8

3º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 6

4º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 4

5º de Exposición: total de perros en la Exposición multiplicado por 2

6- De los cómputos se adjudicará:

a) **LOS 10 MEJORES CACHORROS ESPECIALES CLASIFICADOS DEL AÑO.**

7- El presente sistema del ranking se considerará automáticamente prorrogado en los años siguientes, de no sufrir modificaciones publicadas antes de la primera exposición general de campeonato de cada año
